

ASISTENTES

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a. Isabel Acero Fraile

Dr. D. Javier García Bernal

Dra. D^a Blanca Isabel Hernández Ortega

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dra. D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dr. D. Marcos Sanso Navarro

P.D.I.

Barberán Ortí, Ramón

Bernad Morcate, Cristina

Brusca Alijarde, Isabel

Buil Carrasco, M^a Isabel

Condor López, Vicente

Dejo Oricaín, Natalia

Egea Román, Pilar

Escobar Urmeneta, M^a Teresa

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

González Pascual, Julián

Gutiérrez Nieto, Begoña

Jarne Jarne, Gloria

Larramona Ballarín, Gemma

Leach Ros, María Blanca

Marcuello Servos, Carmen

Molina Chueca, José Alberto

Oliete Aldea, Elena

Ortega Lapiedra, Raquel

Pardos Martínez, Eva

Pina Pérez, José Miguel

Pinilla Navarro, Vicente

Portillo Tarragona, M^a Pilar

Rueda Tomás, María del Mar

Salvador Figueras, Manuel Juan

Sarto Marzal, José Luis

Serrano González, Ana

Sesé Oliván, Francisco Javier

Simón Fernández, María Blanca

Torres Pradas, Lourdes

Valero Gil, Jesús

Vela Jiménez, M^a José

PAS

Arqued Ribes, M^a Sol

Escuín Royo, Ismael

En Zaragoza, a 30 de abril de 2021, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 11:05 horas presencialmente en el Salón de Actos del Campus Paraíso y en modo online, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los siguiente puntos del orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 9 de noviembre de 2020.**

2. **Informe del Decano.**

3. **Informe de la Fase 1 del POD 2021-22. (Objetivo 2.1.2)**

4. **Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de acceso al grupo de inglés del Grado en ADE. (Objetivos 2.1.2 y 3.1.3)**

5. **Aprobación, si procede, del informe anual de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado. (Objetivo 2.1.1)**

6. **Aprobación, si procede, del informe anual de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 2.1.1)**

7. **Aprobación, si procede, del cambio de holgura en la oferta mínima de TFG (Modificación artículo 7 de la Normativa de elaboración de TFG y TFM de la Facultad de Economía y Empresa). (Objetivo 2.1.2)**

8. **Elección de representantes de estudiantes diversas comisiones.**

8.1.- **Comisión Permanente de la Facultad.**

8.2.- **Comisión de Docencia de la Facultad.**

8.3.- **Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado. (Objetivo 1.1.1).**

Estudiantes

Aguirre Vásquez, Carla Noelia
Alcalde Sierra, Sofía
Boldova Marzo, Daniel Miguel
Clarimón Forcada, Victoria
García Calatayud, Violeta
García Santamaría, Claudia Helena
González Bellido, Claudia
Lanau Puyuelo, Elisa
Oliete Peirona, Natalia
Pardo Aso, Fernando
Pardos Gracia, Verónica
Sancho Montañés, Clara Pilar
Señor Guerrero, Marta Angélica
Serrano Ibáñez, Eduardo José
Vela Espiago, Santiago

Invitados

Andreu Sánchez, Laura
Cabeza Laguna, Josefina
Delgado Gómez, José Manuel
Gil Giménez, Álvaro
Marzo Navarro, Mercedes
Pedraja Iglesias, Marta
Vallés Jiménez, Jaime

Excusa su asistencia

Callao Gastón, Susana
Feijoo Bello, M^a Luisa
Jiménez Martínez, Julio
Poza López, Ana
Royo Montañés, Sonia
Sanz Gracia, Fernando

No asisten:

Delgado Calle, Adrián
Doñágueda Becerril, Francisco Javier
Fabro Esteban, Gema
Lucía Palacios, Laura
Orejudo Hernández, Santos
Rebollar Herrero, Dionisio

8.4.- Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 1.1.1)

9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 9 de noviembre de 2020

No hay ninguna intervención y se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Decano

El Decano comienza comentando que en la última reunión de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE) se informó de los aspectos y desarrollo de las reuniones llevadas a cabo con el Ministerio y se aprobaron los Estatutos de la misma como asociación.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza se ha reunido en cuatro ocasiones desde la última Junta de Facultad, tratando diversos temas relevantes para ésta. El 21 de diciembre de 2020 se aprobó la Fase 0 del Plan de Ordenación Docente (POD), sin modificaciones sobre los acuerdos alcanzados en Junta. También se presentó el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2021, donde se establece el presupuesto básico de la Facultad que ronda los 100.000 euros. En el Consejo de Gobierno del 17 de febrero de 2021 se acordó prorrogar el reconocimiento de la docencia en los másteres y se estableció la oferta de plazas de nuevo ingreso en los estudios de grado.

En la reunión del 8 de abril se presentó la Fase 1 del POD y se aprobó la memoria de verificación del nuevo Máster Universitario en Análisis, Gestión y Protección de la Información en Economía y Empresa en la que, bajo la tutela de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), se solventaban las cuestiones apuntadas en el informe desfavorable que recibió en su momento. Aunque se pretende poner en

marcha cuanto antes este Máster, es difícil que sea en el curso 2021-2022. En el Consejo de Gobierno del 28 de abril se estableció el periodo para realizar las encuestas de evaluación de la actividad docente, del 5 al 28 de mayo. También se aprobó el calendario académico para el curso 2021-2022, a expensas de su ratificación por la Mesa de Negociación. Se informa que el próximo curso académico habrá convocatoria de septiembre y que los periodos de exámenes abarcarán del 12 de enero al 5 de febrero, del 31 de mayo al 28 de junio, y del 1 al 13 de septiembre. La fecha del Patrón de la Facultad es el 8 de abril de 2022. Desde la reelección del Rector se han celebrado reuniones bilaterales entre el equipo decanal y distintos Vicerrectorados, para tratar aspectos urgentes: Profesorado (POD), Política Académica (Másteres y nuevas titulaciones), Internacionalización, Estudiantes y Empleo (Planificación EvAU), Economía (Presupuesto), Transformación e Innovación Tecnológica (Entorno), Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras (Ventanas), Educación Digital y Formación Permanente (Necesidades tecnológicas).

Los principales acuerdos tomados en la Comisión Permanente de la Facultad han estado relacionados con la aprobación de las modificaciones a la memoria del nuevo Máster. Además, la Comisión Permanente ha actuado como Junta Electoral de las elecciones de representantes del sector estudiantes en Junta de Facultad, a quienes se da la bienvenida.

Ya se ha puesto en marcha el nuevo Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS), cuyo director es el profesor José Alberto Molina, y al que se ha dotado de un espacio en la Facultad.

El pasado 9 de abril se celebró el acto institucional del Patrón de la Facultad, en una pequeña vuelta hacia la normalidad. También como acuerdo de Comisión Permanente, en dicho acto se hizo entrega de la Insignia de Honor 2020 al Consejo Económico y Social (CESA). Dicho acto puede considerarse como el punto de partida el X aniversario de la Facultad, motivo por el cual van a irse realizando distintas actividades conmemorativas. Entre ellas, y hasta el momento, el concurso de logotipo (**Objetivo 5.2.1**), la conferencia del Gobernador del Banco de España (**Objetivo 3.3.3**), se agradece al profesor Vicente Salas su papel facilitador para que haya tenido lugar, y la exposición virtual de la Biblioteca s. XVIII con libros donados por Eloy Fernández Clemente, antiguo decano de la Facultad (**Objetivo 3.3.2**).

Se ha remodelado el equipo de dirección. Agradece su dedicación al profesor Fernando Sanz como Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, a quien ha

relevado el profesor Jesús Ángel Miguel. A éste le ha agradecido también su labor como Profesor-Secretario del centro, así como a Marcos Sanso Navarro por haber aceptado asumir dicho cargo en estos tiempos tan complejos.

En el apartado de infraestructuras (**Objetivo 3.3.1**) se han sustituido los viejos portátiles de casi todas las aulas del edificio de Gran Vía y, desde este semestre, todos los ordenadores de la Facultad tienen instalado Windows 10. Se ha actualizado y enviado el manual de uso de las cámaras y se hicieron tres sesiones aplicadas a comienzo de semestre. Se han instalado cortinas opacas en el Aula 18 y se ha reforzado la wifi en algunos puntos del edificio de Gran Vía y en las aulas de Río Ebro. Desde marzo se ha incorporado un técnico de audiovisuales en el edificio de Gran Vía (Daniel Longás, a quien da la bienvenida), que da servicio técnico junto con el ubicado en Río Ebro (Javier Tomás, compartido con la EINA).

En lo relativo a estudiantes y proyección social, varios equipos de la Facultad han participado en la edición del Global Management Challenge del curso 2020-2021, compitiendo también en la final autonómica, pero ninguno de ellos ha conseguido pasar este año a la fase nacional (**Objetivo 3.1.1**). Se publicó en marzo el último número del Semestre Económico correspondiente a la segunda mitad del año 2020 (**Objetivo 5.2.1**) y se ha mantenido una comunicación fluida con delegación de estudiantes. Actualmente, del 26 al 30 de abril, dos de nuestras estudiantes están asistiendo en Cádiz al V Encuentro ANECO (Asociación Nacional de Estudiantes de Economía y Empresa) (**Objetivo 3.3.3**). El próximo encuentro de esta asociación se celebrará en octubre en Zaragoza. Se sigue manteniendo activa la presencia de la Facultad en las distintas redes sociales, así como sigue en funcionamiento el canal de YouTube de la Facultad y el blog (**Objetivo 5.2.2**). Se anima a los presentes a participar en ellos. Se están grabando unos vídeos, para cada uno de los grados de la Facultad, que sirvan de promoción de nuestros estudios. Cuando estén preparados se publicarán en la web de la Facultad y en las redes sociales (**Objetivos 5.2.1 y 5.2.2**). El día 25 de marzo tuvo lugar la Fase Autonómica de la Olimpiada de Economía (**Objetivo 3.1.1**), con la novedad de un aulario en Huesca para los centros de dicha provincia, se agradece este punto a la Facultad de Empresa y Gestión Pública. La ceremonia de entrega de premios será el próximo 24 de mayo en Río Ebro. A finales de mayo también se celebrará la Jornada de Puertas Abiertas (**Objetivo 3.1.1**) en modalidad online.

En el ámbito internacional, se han establecido nuevos acuerdos Erasmus como parte del proyecto UNITA (**Objetivo 2.1.1**). Se han celebrado el día internacional, con la

presentación de la oferta de más de veinte universidades socias, y la IV Semana Internacional con veintidós participantes, incluyendo seminarios de recursos humanos, economía circular, docencia online y de doctorado en colaboración con los Brown Bag Seminars. También se ha llevado a cabo la elección de alrededor de doscientas plazas Erasmus para el curso 2021-2022 **(Objetivo 3.1.3)**.

En cuanto a Ordenación Docente y Profesorado, la Comisión de Docencia se ha reunido tres veces (9 y 18 de febrero, y 9 de marzo) con el objetivo de informar sobre la Fase 1 POD 2021-22, tramitar una solicitud de sanción por prácticas irregulares en un examen, y resolver una solicitud de un estudiante sobre la calificación de una asignatura **(Objetivo 3.1.1)**. Dentro del apartado de Transferencia y Empleo, se celebraron la Mañana con la Empresa, con la intervención de Bantierra (17 de marzo), y la Jornada de Salidas Profesionales, estableciéndose contacto con empresas de nuestra Comunidad Autónoma para fomentar la realización de prácticas (8 de abril), con la participación de 6 empresas. En colaboración con el Colegio de Economistas, se ha realizado una campaña en redes sociales para fomentar el conocimiento del mismo y la importancia de la pre colegiación entre nuestros estudiantes, promoviendo su gratuidad durante el primer año para los nuevos egresados **(Objetivos 3.3.2 y 3.3.3)**. El acto de graduación del Programa Conjunto en Derecho- Administración y Dirección de Empresas (ADE) se celebrará el 8 de mayo en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias y se está pensando en cómo llevar a cabo el correspondiente para el resto de titulaciones que se imparten en la Facultad.

El decano finaliza este punto dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas.

3. Informe de la Fase 1 del POD 2021-22. (Objetivo 2.1.2)

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, quien comienza explicando que la Fase 1 del POD consiste en adecuar las capacidades docentes a la Fase 0. Expone que, una vez solicitada la información de la Fase 1 a los departamentos, ésta se analizó y presentó a la Comisión de Docencia el 9 de febrero. Se mantuvo la reunión con el Vicerrector de Profesorado y la Directora del Área Docente el lunes 22 de febrero, de la que se informó a la Comisión de Docencia el 9 de marzo, y a las direcciones de departamento el 11 de marzo. Se han renovado todos los profesores asociados solicitados, y concedido ocho de las diez transformaciones de plazas de ayudante doctor a contratado doctor. Las denegadas se deben al incumplimiento del requisito de vinculación a tiempo

completo. Las plazas que se aprobaron en el Consejo de Gobierno del 8 de abril también incluyen algunas de nueva creación, treinta y siete en total. Se han concedido 5.800 de las 7.500 horas solicitadas (78%). El Vicedecano concluye que somos el tercer centro tanto en términos de número total de plazas concedidas como de nuevos ayudantes doctores.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de acceso al grupo de inglés del Grado en ADE. (Objetivos 2.1.2 y 3.1.3)

Toma la palabra la Vicedecana de Internacionales, quien explica que, junto a algunas cuestiones de formato menores, la normativa para el acceso al grupo de docencia en inglés del Grado en ADE se ha modificado tratando de flexibilizar el acceso a las asignaturas optativas de cuarto curso. Hasta el momento, solo se podía realizar el primer semestre en inglés. Con esta modificación se podrían elegir una o más optativas. También se permiten dos posibilidades de acceso: mediante la acreditación de un nivel B2 o habiendo superado un determinado número de créditos ECTS en inglés.

La estudiante Claudia Helena García pregunta si el criterio en términos de créditos superados podría poner en ventaja a los estudiantes del Programa Conjunto en Derecho-ADE respecto a los de ADE. La Vicedecana responde que no será así, ya que el requisito se establece en términos del porcentaje de créditos superados con respecto a los que deberían haberse superado hasta dicho momento. La estudiante también pregunta por el número de plazas por asignatura, a lo que la Vicedecana responde que, por el momento, serán cinco. La estudiante pregunta que, de haber una mayor demanda, si se incrementaría dicho número este año. La Vicedecana responde que dependerá del número de estudiantes Erasmus, por lo que sería arriesgado aumentarlo por el momento, aunque podría pensarse para el segundo semestre. La estudiante concluye afirmando que considera que este cambio es una buena idea y la Vicedecana que se pretende ir aumentando el número de plazas de acuerdo con la capacidad de los grupos.

Finalmente, la modificación de la normativa de acceso al grupo de inglés del Grado en ADE se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del informe anual de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado. (Objetivo 2.1.1)

El Decano cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado, la profesora Blanca Simón, quien explica que el informe anual se elabora en base a la normativa y los procedimientos establecidos para los Planes de

Innovación y Mejora (PAIM). Además, agradece su trabajo a los coordinadores de las distintas titulaciones y expone los planes para cada una de ellas, siguiendo su estructura común. Tras la presentación, el Decano le agradece la síntesis y haber enviado la documentación a tiempo para poder ser remitida a los miembros de la Junta.

El informe anual de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado presentado es aprobado por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del informe anual de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 2.1.1)

El Decano cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster, la profesora Isabel Brusca, quien explica que no va a entrar en detalles de las acciones, ya que los miembros de la Junta disponen de dicha información. Además, aclara que al elaborar el informe se trata de detectar puntos fuertes y débiles, y que la mejora de estos últimos es lo que motiva los PAIM. Considera que esto se hace con cierto retraso, ya que debería realizarse a comienzo de curso. Los PAIMS de las distintas titulaciones están publicados en la web y agradece su labor a las personas encargadas de la coordinación de las mismas. En el informe se han recogido las acciones y se han añadido las actuaciones realizadas hasta la fecha. Agradece a la Vicedecana de Internacionales la coordinación para involucrar a los másteres en el convenio Erasmus, señalando el problema organizativo que representa el hecho de que su duración sea de un año. Al igual que en el punto anterior, el Decano le agradece el trabajo realizado y el envío de la documentación a tiempo.

El informe anual de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster presentado es aprobado por asentimiento.

El Decano concluye este punto comentando que la orientación actual del Ministerio es que desaparezcan los pocos estudios de grado de tres años, por lo que los másteres deberán ser de un año. Esto dificultará la internacionalización de nuestros estudiantes.

7. Aprobación, si procede, del cambio de holgura en la oferta mínima de TFG (Modificación artículo 7 de la Normativa de elaboración de TFG y TFM de la Facultad de Economía y Empresa). (Objetivo 2.1.2)

Vuelve a tomar la palabra el Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, quien comenta que, tras la reestructuración del equipo de dirección, ha asumido todo lo relativo a los trabajos de fin de grado (TFG). Explica que la normativa de elaboración de los TFG

y máster establecía un criterio para ofertar los primeros, de manera que pudiera hacerse frente a la demanda del estudiantado. El año 2016, dada lo elevado de la misma, se planteó una holgura del 20% respecto a la matrícula del curso anterior. En 2019 se rebajó este porcentaje al 10%, abriendo la puerta a ajustarlo todavía más para relajar la presión sobre el encargo docente. En dos informes realizados sobre la asignación y evaluación de los TFGs, que se han enviado a las personas encargadas de la coordinación de las titulaciones y las direcciones de departamento, se observa que las holguras son amplias, existiendo margen para rebajar esta holgura sin perjuicio al estudiantado. Para no ser necesario modificar la normativa continuamente, se propone reformular el artículo 7 para establecer la holgura en término de un parámetro Z que, para el curso 2021-22, se fija en el 5%.

El estudiante Fernando Pardo pregunta si esta rebaja puede afectar al estudiantado, haciendo que haya quienes no puedan elegir TFG. El Vicedecano responde que la holgura está, según titulaciones, entre el 14-24%, por lo que una rebaja del 5% no cree que vaya a tener una gran repercusión. Lo que no se va a poder evitar es el hecho de que haya profesores que agoten su oferta el primer día. Esto es, la holgura se establece por ramas, no por personas en concreto.

El cambio de holgura en la oferta mínima de TFG, y la correspondiente modificación del artículo 7 de la Normativa de elaboración de TFG y TFM de la Facultad, se aprueban por asentimiento.

8. Elección de representantes de estudiantes en diversas comisiones

El Decano recuerda que, tras las elecciones del sector de estudiantes en Junta de Facultad, hay que renovar su representación en las distintas comisiones delegadas. Se convocó a las personas más votadas de las tres candidaturas a una reunión donde se les informó de este hecho y recomendó realizar una propuesta consensuada, de manera que la información se pudiera transmitir de la manera más adecuada posible a todas las candidaturas.

La estudiante Claudia Helena García expone que se ha llegado a un acuerdo y presenta las propuestas para las distintas comisiones:

8.1.- Comisión Permanente de la Facultad.

Claudia Helena García Santamaría y Verónica Pardos Gracia; Natalia Oliete Peirona como invitada

8.2.- Comisión de Docencia de la Facultad.

Titulares: Elisa Lanau Puyuelo y Santiago Vela Espiago

Suplentes: Violeta García Calatayud y Victoria Clarimón Forcada

8.3.- Elección de representantes de estudiantes en la Elección de representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado. (Objetivo 1.1.1)

Titulares: Claudia González Bellido, Eduardo José Serrano Ibáñez y Jaime Correas Bosqued

Suplentes: Clara Pilar Sancho Montañés, Ana Poza López y Carla Noelia Aguirre Vásquez

El Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado pregunta si están representados todos los grados impartidos en la Facultad, a lo que la estudiante Claudia Helena García responde afirmativamente.

8.4.- Elección de representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 1.1.1)

Titulares: Jesús Urriza Benedí, Sebastián García y Natalia Arias Llera

Suplentes: Marta Oliete Lorente, Paula Domingo Lacueva y Esther Jávega Moraga

La PAS M^a Sol Arqued felicita a los estudiantes por haber alcanzado un acuerdo. La PDI Blanca Simón agradece el trabajo a los estudiantes y pide compromiso a los elegidos a través de su asistencia a las distintas comisiones, ya que es tanto su derecho como su deber como portavoces de sus representados. La estudiante Claudia Helena García responde que su compromiso es total y absoluto para aportar su visión como estudiantes. Finalmente, el Decano agradece la generosidad de las candidaturas más representadas.

9. Ruegos y preguntas.

La PDI Gemma Larramona expone que, ya que la Junta de Facultad es el principal órgano de decisión, se debería publicar la convocatoria a la misma en la página web. De este modo, todos los miembros de la Facultad podrían conocer con antelación el orden del día, pudiendo transmitir a sus representantes las cuestiones que consideren oportunas. El Decano responde que todos los grupos de interés están

representados en la Junta y que no cree que proceda, ya que no se hace en ningún órgano de representación de la Universidad de Zaragoza y que corresponde a los representantes en Junta transmitir esa información a sus representados. De hecho, y en aras de la transparencia, ya se envía junto con la convocatoria la explicación del orden del día.

La PDI Natalia Dejo pregunta acerca del coste de la edición en papel del Semestre Económico. Concretamente, cuál es el número de ejemplares impresos y si se cuenta con algún tipo de subvención para ello. El Decano responde que no existe subvención y que el número de ejemplares se redujo todo lo posible cuando tomó posesión. La versión impresa se utiliza para cuestiones de representación institucional. La Vicedecana de Estudiantes y Proyección Social informa que se imprimen 350 ejemplares cuyo coste aproximado es de 1.000 euros, incluyendo maquetación e impresión.

La PDI Carmen Marcuello agradece los informes de las Comisiones de Garantía, estando de acuerdo en que quizás llegan tarde, y realiza dos comentarios. Por un lado, de cara al próximo curso, que también se espera diferente, pregunta si existe algún tipo de valoración acerca de cómo se ha desarrollado el actual. Concretamente, qué hemos aprendido y qué podemos hacer mejor a todos los niveles como centro. También se pregunta si tenemos alguna idea de cómo va a ser el próximo curso. Por otro lado, pregunta acerca de cómo está la cuestión de crear una Comisión de Sostenibilidad. El Decano responde que hay valoración tanto cuantitativa como cualitativa del curso. Se han analizado cuestiones que han fallado, como las cámaras, y se han tomado medidas correctoras de manera continua. A este respecto agradece la labor de la Vicedecana de Calidad e Infraestructuras. También se realizó una encuesta a los estudiantes (delegación) por parte de la Inspección General de Servicios, con una baja tasa de respuesta y opiniones individualizadas. De ella se extrajo información, constatada posteriormente. En cuanto al número de contagios, no parece haber dentro del sistema, por lo que puede afirmarse que la Facultad es segura y que existe responsabilidad en términos globales. Se tratarán de comparar datos de los resultados de la evaluación y se preguntará al profesorado. También se cuenta con la información que transmiten las comisiones de garantías. La PDI Carmen Marcuello dice que se podría innovar respecto a lo que se hace en otros centros, a lo que el Decano responde que, como economistas, debemos velar por la eficiencia y la mejor asignación posible de los recursos. En lo

relativo al próximo curso, el Decano comenta que en septiembre de 2020 había sobre la mesa cuatro escenarios, que siguen siendo válidos. Los inconvenientes seguirán surgiendo, algo que no podemos controlar. Lo que si se ha pedido al Rectorado es que pregunte a las autoridades sanitarias acerca de la vacunación del PDI y si será necesario adoptar medidas de distanciamiento el primer semestre del próximo curso académico. Con respecto a la Comisión de Sostenibilidad, el Decano explica que en febrero de 2020 tuvo lugar un encuentro con Paloma Ibarra en el que ya comentó sobre este tema. En una reunión con el Vicerrectorado se planteó este objetivo en el marco de las actuaciones de la Universidad y Paloma Ibarra forma parte del equipo del Rector. Es una cuestión que preocupa, pero que se ha visto desbordada por los acontecimientos.

La PDI Gloria Jarne reconoce que es complicado establecer escenarios para el curso 2021-2022, pero sugiere que a los estudiantes les gustaría acudir a las aulas en algún momento. En cuanto a la celebración de las pruebas de evaluación continua los lunes, el estudiante Álvaro Gil pidió un seguimiento de los resultados de este nuevo sistema. El Decano explica que éste se puso en marcha con el consenso de profesorado y estudiantado y que la coordinación de las fechas a nivel de titulación ha funcionado. También cree que, si bien es difícil por el número de estudiantes, hay que reflexionar acerca de la continuidad de la evaluación como alternativa a la periodicidad. Se pretende avanzar en esta dirección, estando pendiente una reunión con las personas encargadas de la coordinación de los grados y delegación de estudiantes. En cuanto a los escenarios para el próximo curso, se han celebrado reuniones con los estudiantes y el equipo rectoral en las que ha quedado patente que hay una clara intención de recuperar la presencialidad.

El estudiante Álvaro Gil comenta que los estudiantes están a favor de incrementar la presencialidad. Además, apunta que las pruebas de evaluación continua se tienden a acumular en determinados lunes, siendo más fácil su organización en los cursos superiores. El estudiante Fernando Pardo, al hilo de retomar la presencialidad, propone adquirir medidores de CO₂, lo que es barato y da seguridad. A este respecto, agradece al profesor Luis Ferruz que haya comprado uno motu proprio. El Decano advierte que hay que tener cuidado con los medidores baratos y que estos dispositivos básicamente comprueban que el espacio se encuentre bien ventilado. Para prevenir son más efectivos mecanismos como la ventilación con filtros, lo que también es más costoso. Agradece también la adquisición realizada por el profesor Luis Ferruz.

El estudiante Eduardo Serrano manifiesta, en el contexto de la campaña de las elecciones de representantes de estudiantes en Junta de Facultad, que tanto su candidatura como otra se han sentido ofendidas por los insultos recibidos por parte de otra candidatura. El Decano responde que, lamentablemente, en la actualidad el tono electoral es así a todos los niveles. Esto depende en buena medida por que el insulto en las redes sociales es bastante fácil. Lamenta estos comportamientos, aunque poco más pueda decirse al respecto.

La estudiante Claudia Helena García pregunta, por un lado, si la mejora en ADE para poder cursar asignaturas en inglés podría trasladarse a otros grados y, por otro, si pueden publicarse los datos de COVID en la Facultad. El Decano responde que existen muchas trabas para publicar esta información. Comenta que en el primer semestre hubo veintinueve casos declarados. A día de hoy son pocos, y probablemente se identifiquen individualmentexc. Considera que la Facultad se encuentra en la media. Tal y como se ha transmitido al Vicerrector de Política Académica, en la Facultad se quiere ampliar al máximo todo lo que pueda impartirse en inglés. Sin embargo, es un esfuerzo adicional por parte del profesorado que debe incentivarse. También apunta a que hay otras universidades que, si bien dicen que se imparten los grados en inglés, el porcentaje de créditos es mucho menor al que se hace en la Facultad. Si la Universidad nos apoya, el compromiso es ampliar en la medida de lo posible el número de asignaturas en inglés para nuestros estudiantes.

Se levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.